



La alianza PRI/PANAL oportunismo a ultranza

Política Nacional, 18/11/2011

Hace poco más de dos meses y a pesar de que la maestra Elba Esther Gordillo, en ese entonces lo negaba tajante, argumentando fidelidad al pacto que sostenía con Felipe Calderón, comentábamos la posibilidad de que esta rompiera ese acuerdo para que su partido fuera en coalición con el PRI en la elección presidencial, esa reflexión evidentemente no provino de un acto de predicción o adivinación, simple y llanamente del análisis del entorno y sus circunstancias, pero sobre todo en atención al característico oportunismo de la líder sindical, como finalmente sucedió.

El nuevo pacto no transita por supuesto en el debate ideológico, en el de las propuestas electorales y de gobierno, camina solamente por la vía de las probabilidades señaladas en las encuestas que en este momento favorecen al virtual candidato priista Enrique Peña Nieto.

Considerando que la lealtad no forma parte de los postulados ni del PANAL y mucho menos del modo de actuar de Elba Esther Gordillo, la alianza recién signada con el PRI, remite pues a un acto de oportunismo a ultranza, un pragmatismo que fundamentalmente se basa en la conveniencia, mediante la cual pensando en su propio provecho, rompe con Felipe Calderón, en su momento un cómodo aliado sin el menor miramiento o cargo de conciencia, porque de hecho no la hay, porque Calderón simplemente dejó de ser útil a sus intereses, para dar el giro de trescientos sesenta grados en la dirección mas opuesta posible.

Igual a la situación del partido verde ecologista en su momento satélite del PAN, en la campaña presidencial de Vicente Fox, ahora tanto el verde como el PANAL se suman al revolucionario institucional para colgarse de su posible triunfo, porque así les conviene, sin embargo lo único que se les puede reprochar en ese sentido es precisamente el pragmatismo de su desempeño, la simplicidad de sus objetivos, porque hay que reconocer que ninguno de ambos partidos trata de engañar a nadie, se trata de un acto de practicidad extrema, en el que no se involucra, nunca han pretendido hacerlo, ningún elemento objetivo que se relacione con la propuesta política gubernamental, es pues una estrategia de sobrevivencia y permanencia al amparo del generoso sistema de partidos vigente, el signo de la escases de fondo y profundidad de la clase política mexicana, que en sus nuevas formas adopta el cinismo como herramienta de trabajo y exposición, sin que importe lo que eso refleja en la sociedad.

La renta que el verde ecologista y el PANAL le cobran al PRI, se antoja demasiado cara en el mercado de valores políticos, no corresponde pues a la realidad, pero de cualquier manera pareciera que para el priismo, vale la pena la sobre oferta, a cambio de la rivalidad y el enfrentamiento, por pequeño que pueda ser.

Primero fueron los presidentes municipales de José María Morelos y Bacalar, Domingo y Francisco respectivamente, los dos de apellido Flota, los que en plena contingencia por la llegada del huracán Rina, se fueron alegremente juntos a París.

Y finalmente le toco el turno a Julián Ricalde de Cancún, que por supuesto no podía ni quería quedarse atrás, cuando en medio del zafarrancho que el mismo provoco con el inexplicable aumento del predial y de las acusaciones públicas de su administración por el multimillonario desvió de recursos de su antecesor, Gregorio Sánchez, con quien colaboro como director

de servicios y obras públicas, se va a la ciudad de Las Vegas Nevada a presenciar la que resulto, la polémica pelea de box, entre Juan Manuel Márquez y el pugilista filipino Manny Pacquiao.

Precisamente cuando en esta columna exponíamos la contratación de los despachos Macero Urquiza de la ciudad de México y otro de nombre Bates Domínguez y asociados, para asesorar a su tesorero Leonel Saury Galue, por un monto de quince millones de pesos, sin licitación de por medio.

Situación que como apuntábamos en esa ocasión es una absoluta aberración técnica y financiera, sobre todo considerando la crisis por la que atraviesan las finanzas del municipio, una asesoría para vigilar el correcto desempeño de las actividades de la tesorería, cuando lo único que hay que hacer es apegarse a los marcos jurídicos que reglamentan la operación, como se establece en la ley de los municipios, en donde se especifica las funciones y obligaciones de esta área y que solo basta con leerla para saber lo que hay que hacer y cómo hacerlo.

A esta coyuntura habrá que sumar el nombre de uno más, servicios ambientales jurídicos, propiedad del ingeniero Arturo Mosso, contratado para la revisión del POEL de ese municipio y que se presume, es utilizado por Ricalde para facturar otros servicios adicionales, que nada tienen que ver con ese concepto.

En los tres casos se ha trascendido que de lo que se trata, es que esos contratos son utilizados para justificar egresos que ciertamente son ficticios y cuyos montos, se destinan a cosas que nada tienen que ver con el desempeño gubernamental.

La venta de grupo Posadas.

guillermovazquez991@msn.com

twitter@vazquezhandall